

Bogotá, D.C., viernes, 17 de febrero de 2017.

Respetados Señores:

Asunto: Convocatoria para REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE **FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS)** CON EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS, RESGUARDO INDÍGENA SAN LORENZO DE LA ETNIA EMBERA CHAMI- MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS, RESGUARDO INDÍGENA TOTUMAL DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS, EL RESGUARDO INDÍGENA LA ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIOS DE RISARALDA Y SAN JOSÉ, CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.

La Dirección de Consulta Previa, con el fin de garantizar el derecho a la Consulta Previa que son titulares los pueblos indígenas y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprobó el Convenio No 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo por medio de la cual se aprobó el Convenio No 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, se permite informar que la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, tiene previsto realizar el proyecto: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA ", en cuya área de influencia esta Dirección certificó mediante acto administrativo N° 1275 del 4 de septiembre de 2015 la presencia, entre otras, del Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA de la etnia Embera Chami – Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena SAN LORENZO de la etnia Embera- Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena TOTUMAL de la etnia Embera Chami – Municipio de Belalcazar, Caldas, el Resguardo Indígena LA ALBANIA de la etnia Embera Chami – Municipios de Risaralda y San José, Caldas. El ejecutor solicitó inició de Consulta Previa mediante radicado No. EXTMI15-0051763 del 16 de octubre de 2015.

Por tal motivo se realizará la Reunión de Consulta Previa en la etapa de **FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS)** para desarrollar las actividades concertadas que permitan dar cumplimiento a este derecho fundamental de las comunidades étnicas.

Es importante resaltar, que esta reunión se realizará con la participación del Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA de la etnia Embera Chami – Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena SAN LORENZO de la etnia Embera Chami- Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena TOTUMAL de la etnia Embera Chami – Municipio de Belalcazar, Caldas, el Resguardo Indígena LA ALBANIA de la etnia Embera Chami – Municipios de Risaralda y San José, Caldas, así como de las autoridades y miembros de las comunidades indígenas, el ejecutor del proyecto, los delegados de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior. Y esperamos contar con la participación de autoridades civiles, los órganos de control Distrital y Departamental que han sido convocados.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

Por lo anterior, se procede a convocar a las siguientes personas y entidades:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/COMUNIDAD
OCTAVIO GONZALEZ	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA
NORMAN DAVID BAÑOL	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena SAN LORENZO
ALEXANDER SUCRE	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena TOTUMAL
JAIR TAMANIZA	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena LA ALBANIA
AUTORIDADES	Autoridades	Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA Resguardo Indígena SAN LORENZO Resguardo Indígena TOTUMAL Resguardo Indígena LA ALBANIA
BERNARDO ARLEY HERNÁNDEZ	Alcalde	Municipio De Riosucio/Caldas
JHAIR DE JESÚS ALVAREZ	Alcalde	Municipio De Belalcazar/Caldas
JAN CAMILO GALLEGO HOYOS	Alcalde	Municipio De Risaralda/Caldas
NORBIEY DE JESÚS OSPINA	Alcalde	Municipio De San José/Caldas
EDITH PESCADOR TREJOS	Personero	Municipio De Riosucio/Caldas
KENIZE SABINA ZULUAGA GIRALDO	Personera	Municipio De Belalcazar/Caldas
STEFANÍA GIRALDO GONZÁLEZ	Personera	Municipio De Risaralda/Caldas
ROBINSON NEIRA ESCOBAR	Personero	Municipio De San José/Caldas
YAZMIN GOMÉZ AGUDELO	Defensor Delegado	Defensoría del Pueblo Regional Caldas
PEDRO SANTIAGO POSADA ARANGO	Defensor Delegado para los Indígenas y las Minorías Étnicas	Defensoría Nacional
RICARDO GOMEZ GIRALDO	Gobernador (E)	Gobernación Departamento de Caldas
MARIO GONZÁLEZ VARGAS	Procurador Delegado para los Derechos Humanos y Asuntos	Procuraduría General de la Nación

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
 Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
 Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
 Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

	Étnicos	
OSCAR DARÍO AMAYA	Procurador Para Asuntos Ambientales Y Agrarios	Procuraduría General de la Nación
LUCY DURAN CELIS	Procurador Regional de Caldas	Procuraduría Regional Caldas
JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR	Director General Encargado	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
JULIO CESAR ISAZA RODRÍGUEZ	Subdirector Gestión Ambiental Territorial	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
JUAN DAVID ARANGO GARTNER	Director General	Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS
WILFORD RINCÓN	Director de Planeación	Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/COMUNIDAD
MARTHA ISABEL HERNÁNDEZ	Coordinadora Regional	Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC
PAOLA LOAIZA	Coordinadora Territorio y Medo Ambiente	Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC

La programación para realizar dicha reunión será la siguiente:

FECHA	HORA	COMUNIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR DE REUNION
17 de Marzo de 2017	9:00 a.m.	Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA Resguardo Indígena SAN LORENZO Resguardo Indígena TOTUMAL Resguardo Indígena LA ALBANIA	Reunión de Consulta Previa en la etapa de FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS)	Resguardo Indígena San Lorenzo, Corregimiento de San Lorenzo del Municipio de Riosucio, Caldas.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
 Conmutador. 2427400 - Sitio web www.mininterior.gov.co
 Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
 Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América

La representante encargada de esta reunión por parte de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior es: Sonia Consuelo Rosero Jojoa, con quien podrá comunicarse al teléfono 311 359 9458, o al correo electrónico, sonya.rosero@mininterior.gov.co, si existiera por parte de dicha institución alguna duda o sugerencia sobre el desarrollo de este proceso de consulta previa.

De antemano agradecemos su participación a fin de llevar a cabo con éxito este proceso.

Atentamente,



ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Director de Consulta Previa
Ministerio del Interior

Elaboró: Sonia Consuelo Rosero Jojoa
Revisó: Yelson Fabián Villaiba
Aprobó: Álvaro Echeverry Londoño
PROY. 00765- T.R.D:2500.41.01

Copia E-mail: msalazar@carder.gov.co, jgomez@carder.gov.co, jisaza@carder.gov.co, boniosmil@gmail.com,
kuinaru@yahoo.com, wilsonsucre@yahoo.es, jatamaniza2011@hotmail.com, cridecaldas@gmail.com, cridecterritorio@gmail.com,
luisafer_95@hotmail.com.